

Hay nace a la luz pública la «Hoja Oficial de Cartagena» editada por el Excelentísimo Ayuntamiento y con autorización del Gobernador Civil de la Provincia.

Esta «Hoja» nace engendrada por la necesidad. Una ciudad como Cartagena, con más de cien mil habitantes, Ba- la Naval, zona militar e industrial y con todos los organismos oficiales que su importancia requiere, no podía estar por más tiempo sin un periódico que sirviera de enlace obli- gado entre los citados organismos y la masa ciudadana. Y el Ayuntamiento, convencido de ello, previa la correspondien- te autorización gubernativa, se decide a publicar esta «Ho- ja», con carácter provisional hasta que se restablezca la pu- blicación normal y característica de la Prensa diaria.

Como es natural, además de las anteriores razones, exis- te la importante de que esta ciudad no tenía conocimiento rápido y directo de las novedades y vicisitudes de la vida mundial ni de aquellos datos ciudadanos que dan a un pe- riódico provinciano un marcado y bien acogido sabor local.

Por lo tanto, esta «Hoja», además de su carácter oficial lo tendrá en general informativo y en relación con el espacio de que dispone.

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las cinco de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara, 10, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

El plan de obras en la provincia

Abastecimiento de aguas y caminos vecinales

La Diputación Provincial en su sesión del sábado aprobó el Plan de Obras que dicho organismo ha de desarrollar en todos los Municipios de la provincia, a base de administrar la décima de la Contribución concedida por el Estado a esta Diputación y con una operación de crédito gestionada en Madrid.

El presupuesto total de las obras a realizar importa la cantidad de 10.012.721'60 pts.

La ejecución de obras de carácter rural, dejando a los Municipios a iniciativa para la realización de obras de carácter reproductivo.

Para construcción y conservación de caminos vecinales se destinan 10.012.721'60 pts.

Para trabajos de abastecimiento de aguas a los pueblos que carecen de ellas, 1.788.000 pts.

Para la ejecución de otras obras de urgente necesidad en los distritos Ayuntamientos, quedan 6.405 mil pts.

Declaración de cereales y leguminosas

Servicio N. del Trigo Jefatura Provincial

Siendo escaso el número de declaraciones presentadas por los tenedores de toda clase de cereales y leguminosas (modelo C-1-g.) sobre todo en algunos pueblos im- portantísimos de la provincia, se amplía hasta el día 10 del presente mes el plazo de presentación de las mismas.

Esta obligación alcanza a todos los tenedores de dichos productos, sean productores, almacenistas, comerciantes, incluso detallistas.

Transcurrido este plazo, en los pueblos donde haya indicios de ocultación se procederá a realizar los registros domiciliarios para proceder a la incautación de los productos no declarados y cuyo importe, el precio inicial de tasa, será pues a disposición del señor Gobernador civil, para que destine el mismo a obras sociales y de beneficencia.

SUBSIDIO al COMBATIENTE

Se pone en conocimiento del público, de los industriales y comerciantes, que toda clase de artículos propios de confección que se expendan en tiendas de ultramarinos o establecimientos de cualquier clase, estará también sujetos a los recargos del veinte por ciento en evitación de competencias ilícitas.

Suscribiendo una ficha Azul demuestras tu Patriotismo.

Un DONATIVO de Serrano Suñer para la restauración de la IGLESIA del CARMEN

El Excmo. señor ministro de la Gobernación y Jefe de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer hijo de Cartagena ha enviado al párroco de la Iglesia del Carmen, en la cual fue adquirido un donativo de 2.000 pts. para ayuntamiento de restauración del citado templo.

Hacia la pureza del Idioma

Destierro de palabras no castellanas

Es imando muy adecuada a los actuales momentos de la España Nacional, la Real Academia Española ha acogido con expreso beneplácito el destierro de los rótulos de hoteles, cafés y demás establecimientos públicos, los extranjerismos innecesarios, por lo cual este Gobierno Civil espera de todo el pueblo murciano que sean sustituidos con palabras casizas todos los vocablos exóticos que pretenden introducirse en nuestro rico idioma, tales como "menú", que tiene su equivalencia exacta en "milita"; "brasserie", que debe traducirse por "cervicería"; "watercloset", que se sustituirá por "retrete"; "hall", por "recibidor"; y en cuanto a "grill-room", que no tiene en castellano una alocución castiza, podría traducirse por "parilla", con probabilidad des de que este vocablo oge con su difusión la aceptación y el favor del uso, en cuyo caso la Real Academia Española lo sancionará en la próxima edición de su léxico.

Murcia 29 noviembre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador Civil CARMELO MONZÓN y Mosso

Real y Benéfica Sociedad Económica de AMIGOS del PAIS

Al reanudar sus tareas esta entidad ha elegido a la Junta de Gobierno que ha de regir dentro de la misma durante los años 1940-41, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:

Director: D. Miguel Rodríguez Valdeés.

Vice-Director: D. Antonio Ramos Carrata.

Vocales: D. Manuel Pérez Uría y Mesa, D. José Moncada Moreno, D. Lorenzo Ros Costa, D. Tomás Collados González, D. Francisco Portela de la Llera y D. Vicente Ros García.

Tesorero: D. Manuel Dorda Mesa. Contador: D. José Antonio Pérez González.

Bibliotecarios: D. José Benítez de Borja y D. Antonio Criado y Carado.

Secretario General: D. Miguel Peñayo Sánchez.

Vice-Secretario: D. Francisco de Paula Olver Belmás.

Comisarios de Museos: D. Federico Casado Martínez y D. Constantino Fernández-Guiljarro.

Profesorado: D. Andrés Barceló Ameo; Dibujo Natural-Colorido, D. José Benítez de Borja; Dibujo Lineal, D. José Benítez de Borja; Taquí-Mecanografía, D. Manuel Pérez-Uría y Mesa; Matemáticas acetal.

Entre otros importantes acuerdos se adoptó el de solicitar de la autoridad concedida a Cartagena el establecimiento de una Escuela de Pesca, teniendo en cuenta haberse hecho igual concesión a algunos otros puertos de importancia similar a Cartagena.

Felicitemos sinceramente a la cartagenerisima y centenaria Sociedad esperando que las gestiones que ha de realizar para la particularización de sus bienes, como siempre en el interés de la Patria, sean de provecho para ella.

Subdelegación de Hacienda Cartagena

Habilitados

Se pone en conocimiento de los señores Habilitados de Clases activas del Estado, que as nóminas correspondientes al presente mes deben cerrarse con fecha 10 de mismo e inmediatamente entregarse en esta Subdelegación o remitirse a la Ordenación Central de Pagos en el Ministerio de Hacienda, según proceda.

Minas

A los propietarios de concesiones mineras se les recuerda que antes de finalizar el día 30 del presente mes, deben satisfacer el importe del Canon de superficie correspondiente a año actual.

Recibos del 4.º trimestre. Y a los contribuyentes en general, que el plazo voluntario para el pago de los recibos del cuarto trimestre, finaliza el día 11 del presente mes, habida cuenta de que el 10 es festivo y que no se concederá ampliación de dicho periodo.

Deuda

Por orden Ministerial de 25 de noviembre se acordó el pago de los intereses de cupones con vencimiento anterior a 1.º de julio de 1939, no prescritos, de las Deudas comprendidas en el artículo primero de la Ley de 7 de octubre de 1939 y segundo de la del 15 del mismo mes y año.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, advirtiéndoles que pueden presentarlos en esta Subdelegación de Hacienda debidamente facturados en un mismo acto todos los vencimientos impagados, haciendo constar en cada factura el número de la declaración jurada de propiedad o posesión, si estas fueron de conformidad y la provincia que la realizó.

Las presentadas por Establecimientos de Crédito correspondientes a Valores comprendidos en los apartados a) y b) del artículo primero de la Ley de 8 de septiembre de 1939, pueden acogerse al procedimiento señalado para los mismos.

Cartagena 5 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.

El Subdelegado de Hacienda JULIO GALLEGO

«Día de la Madre»

El 8, para las O. J. Carño y amor sagrados

Madrid.—La Delegada Nacional de Organizaciones Juveniles ha fijado la fecha del 8 del actual, fiesta de la Inmaculada, para que todos los años se celebre el «Día de la Madre». En ese día, los afiliados a las O. J. están obligados a tener con su madre una especial atención para demostrar el cariño y respeto que a las O. J. merece el papel sagrado de madre.

BANDO

Don ANTONIO ARANDA MATA, General de División del Ejército y General Jefe del Cuerno de Ejército del Turia y de la Tercera Región Militar.

HAGO SABER: Que próxima a recolectarse la naranja, cuya producción y aprovechamiento tanto afectan al interés y economía nacionales, y asignada la calidad de rebeldes en el apartado F) del artículo segundo del Decreto del Excmo. señor General Jefe del Ejército de Levante a los dañadores o detentadores ilegítimos de la propiedad ajena serán considerados como delincuentes de rebelión militar cuando merezcan más grave sanción que la gubernativa o común, las sustracciones de naranja, el encubrimiento de estas y en general la movilización y tenencia indebida del fruto con infracción de las normas dadas por la Rama o los demás organismos y autoridades oficiales dentro de sus atribuciones. De dichos delitos conocerá la jurisdicción militar en procedimiento sumario de urgencia.

Así o acuerdo y ordeno para inmediato vigor en Valencia del Cid, a trece de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—El General Jefe, ANTONIO ARANDA.

Junta Provincial de Transportes Delegación de Cartagena AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales, comerciantes y en general de toda persona que necesite transportar mercancías por carretera, la obligación que tienen de solicitar dichos transportes en esta Delegación, sita en la calle del Niño n.º 11, la cual le facilitará los camiones precisos, absteniéndose de contratar directamente con los transportistas.

El incumplimiento de lo expuesto será sancionado con todo rigor. Por Delegación del Excmo. Sr. Gobernador Civil Jefe de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

El Comandante del Puesto de la Guardia Civil Delegado de los transportes, ANTONIO NAVARRO GARRIDO.

El Subsidio Familiar Agrícola

comprende a todos los trabajadores del campo con hijos

El reemplazo de 1937

El domingo se llevó a cabo la operación de clasificación y reconocimiento de los mozos del reemplazo 1937.

Boletín Oficial de la Provincia

El «Boletín Oficial» de la provincia publica, entre otras, la siguiente disposición:

Circular anunciando concurso para seis músicos mayores con destino a las cinco Regiones Aéreas y en la Academia de Tropas de Aviación en Los Alcázares (Murcia).

Intendencia de Marina

Transportes y Subsistencias JEFATURA AVISO

Con arreglo a las vigentes disposiciones, los particulares o entidades propietarias de algunos de los coches o motores que figuran en la relación que se inserta a continuación, podrán verificar su reclamación en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este aviso, siempre con arreglo a las formalidades establecidas.

Cartagena, 30 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Transportes y Subsistencias, JOSÉ SICILIA.

Relación de vehículos y motores depositados en el taller de desguace de la Jefatura de Transportes del Departamento marítimo de Cartagena:

Turismos.—Ford, A-855590, 4 cilindros; Opel, 4461, 6 id.; Opel, R-39705, 4 id.; Whipper, 96180061, 4 id.; Hudson, 610051, 6 id.; R. E. O. 3854, 6 id.; Oldsmobile, 52548, 6 id.; Citroen, A-6639, 4 id.; Citroen, 6658, 4 id.; Fiat, T-107757, 6 id.; Fiat, 18427, 4 id.; Fiat, T-108960, 6 id.; Fiat, 1146333, 4 id.; Fiat, 126619, 4 id.; Fiat, 16016849, 4 id.; Fiat, T-111631, 6 id.; Laicombe, 52590, 4 id.; Renault, 45931, 4 id.; Egar, C-S-12098, 8 id.; Essex, 249194, 6 id.; Renault, 351923, 4 id.; Mercedes, 61919, 6 id.; Rugel, T-8803-T 4 id.; H y m a n, 6776, 4 id.; Dodge, M-13027, 6 id.

Peugeot, 81830, 4 cilindros; Nash, B 27153, 6 id.; Nash, 233689, 6 id.; Citroen, G-20577, 4 id.; Wa derer, 252927, 6 id.; Essex, 20217, 4 id.; D'ge, 38029-5, 27 H. Y.; Buick, 128926, 27 idem; G. Palge, D-64401, 30 id.; Ford, 4193, 25 id.; Fiat, 92125, 10 id.; Ford, 119393, 10 id.; Chevrolet, 253352, 21 idem; Opiel, 23880, 22 id.; Chrysler, 1420718, 24 id.; Fiat, 18938, 10 id.; Ford, 17 id.; Ford, 36748, 10 id.; Renault, 742062, 12 id.; Ford, 1934, 25 id.; Ford, 13540, 25 idem; Chrysler, 55001, 27 idem.

Chasis.—Chevrolet, 1565081, 6 cilindros.

Camiones.—G. M. C., 12576239, 6 cilindros; Hispano, 3617760, 6 id.; Ford, X-A 19752, 4 id.; Ford, A-3017848, 4 id.; Ford, F-5312394, 4 id.

Camioneta.—Chevrolet, 4561829, 4 cilindros.

Omnibus.—Renault, 2540, cilindros.

Ambulancias.—Renault, 6079, 4 cilindros; Renault, 557, 4 id.

Relación de motores sueltos: Chevrolet n.º 1266739, 6 cilindros; Chevrolet, 3552711, 6 id.; Ford, 1681212, 4 id.; Ford, 3741754, 4 id.; Renault, 12179, 4 id.; Citroen, 04102, 6 id.; Citroen, A-01053, 4 id.; Opiel, 2315538, 4 id.; Chrysler, P-C-7059, 26 id.; Whipper, 9627927, 4 id.; Chevrolet, 11375, 4 id.; Baili'a, 089610, 4 id.; Fiat, H 35987E, 6 id.; Page, 410667, 6 id.; Hispano, 8036, 6 id.; Chevrolet, 1710061, 6 id.; Austin, 29564, 4 id.; Simley, 203, con diámetro; Chevrolet, T-533993, 6 id.; Citroen, 18273, 4 id.

CONVOCATORIA

Se cita asamblea general a todos los socios que fueron de la Cooperativa Trust Obrero y además a todos los simpatizantes cooperatistas de esta localidad a la celebración de dicha asamblea para el domingo 10 del actual a las 10 de mañana en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País. Cartagena, Diciembre 1939. Año de la Victoria.

Por la junta rectora, El Secretario

Trabajador agrícola y pecuario!

No podrá percibir los beneficios del Subsidio Familiar si tu inscripción no consta en el Censo que las Juntas Municipales del mismo forman para la Agricultura.

Esta hoja está confeccionada en la IMPRENTA «SARRENO»

Las FIESTAS de la PATRONA de INFANTERIA

Programa de los festejos y actos que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería, organiza el Regimiento n.º 34.

Día 7.—A las 10 horas, representación en el Teatro Circo de esta localidad, de la comedia de Carlos Arniches «Mecachs», que guapo soy!, a cargo del Cuadro Artístico del Regimiento.

A las 15 horas, en el patio del Cuartel, se celebrarán concursos varios entre el personal de tropa, con valiosos premios.

Día 8.—A las 11 horas, Misa de Campaña en el patio del Cuartel.

A las 12'30 horas, comida extraordinaria para la tropa.

A las 15 horas, festival taurino en la Plaza de Toros, en el que se lidiarán 4 bravas reses de una acriada ganadería.

Día 9.—A las 10 horas, Misa por los Caídos del Arma, en el patio del Cuartel.

La entrada al Teatro Circo y Plaza de Toros, será mediante presentación de la localidad que oportunamente se repartirán.

Juzgado Militar Especial de Funcionarios Civiles Cartagena

Por el presente se requiere a cuantas personas conozcan las actividades de los funcionarios de continuación se relacionan, durante el periodo rojo, para que comparezcan ante este Juzgado Militar, si to en la calle de Gisbert (Escuelas graduadas) durante los cinco días siguientes a esta publicación, para deponer en el expediente que se sigue a aquellos:

Catedrático, don Andrés Bellegin García.

Oficial del Ministerio, don Mercedes Roldán Lecifena.

Profesor auxiliar, don Jacinto Serrano Varena.

Maestros nacionales: doña María González Miralles; doña Adelaida Lázaro y Tudela, doña Carmen Montegudo Pérez, doña María del Carmen García López, doña Isabel Redondo González, doña Elvira Sánchez Saura, doña Faustina Pierrez Herrera, doña Dominga Jenara Pallarés Andrés, don Trinitario Salinas Beneyte, don José Molina Núñez, don Jerónimo Refanaco Laouente, don Pedro Hernández Gambin y don Bienvenido Conejo Requiel.

Oficial de la C. A. de T., don Luis Cabrerizo de la Serna.

Empleados de la C. A. de T., Bartolomé Alcalá Muña, Rafael Carfete Arroyo, José Esteban Mañogil y Aurelio Bernal López.

Portero de los Ministerios, Antonio Martínez Ruiz.

Cartagena, 6 de diciembre de 1939.—El Capitán Juez Especial.

Registro Civil

Defunciones:

Nico As Rodríguez García, de 76 años.

Antonio Lucas Martínez, de 82 años.

Josefa García Cortes, 16 meses.

Diego Madrid Martínez, 80 años.

Juan Alvaro Ros 77 años.

Nacimientos: María Dolores García Soto.

Emilio Viñas Soto.

Josefa Navarro Gallego.

Antonia Martínez Lilla.

Gloria Aracil Rodríguez.

Salvoconductos

Por la superioridad ha sido autorizado nuevamente para que puedan viajar los individuos comprendidos entre 18 y 45 años sin presentar nota de haber sido clasificado.

50 plazas para mecanógrafas

Madrid.—Se convoca un concurso para cubrir cincuenta plazas de mecanógrafas de la Marina Militar, según disposición publicada en el «Diario Oficial» del Ministerio de Marina.

ABASTOS

Reparto de comestibles

Se está repartiendo en los establecimientos de abastos.

Se reparte a 150 gramos por persona.

Se advierte a los consumidores que este suministro pueden recogerlo hasta el día antes del en que se efectúe el próximo reparto; hasta cuya fecha tienen obligación los comerciantes de facilitarlos.

Próximamente se hará otro reparto de aceite, garbanzos, arroz y azúcar.

Comparaciones

Se presentarán en los juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina número 6. —Plaza de Roldán s/n. 2 y 3.

A la mayor brevedad: Sra. Viuda de don Emilio Cano Mancebo; La dotación que leé del Submarino C-2; Sra. Viuda de Bruquetas; Eugenio Vázquez Suárez; José Carrasco; Baldomero Leós; José Sánchez Berlanga; María María Gómez.

Detenidos

La Guardia Civil de Fuente Aamo ha detenido a José y Jesús Barcelona García, vecinos de Cuevas de Reylo, los cuales se ebarraron cen un pasacalle el asesinato de don José Calvo Sotelo, el mismo día de este horrendo crimen de la república.

Además prodje un incendio y destruyó en la tienda de aquel pueblo.

Instituto Nacional de Moneda Extranjera

Cambios de compra de moneda publicados el día 5 de diciembre de 1939, de acuerdo con las disposiciones oficiales (primera categoría): divisas procedentes de exportación segunda cantidad, cuando la haya divisas libres importadas transitoriamente y definitivamente.

Franco, 22'35 y 27'90. Liras, 39'40 y 49'52. Dólares, 1'05 y 1'10. Libras, 51'75. Francos suizos, 23'40 y 28'175. Reichsmark, 3'90. Francos belgas, 165'50. Florines, 5'33. Escudos, 36'50 y 45'60. Peso moneda legal, 2'32 y 3'90. Coronas suecas, 2'39. Coronas noruegas, 2'30. Coronas danesas, 1'95.

Casa del Niño

Número premiado el día de ayer

17

GRAN CINE SPORT

Programa para hoy: Noticiero «Utr» n.º 421, en Español. Gran éxito de la magnífica producción del Oeste.

Deuda de honor

por KEN MAYNARD y el bonito dibujo en colores ELMER ELEFANTE.

Abado día 9.—Grandioso éxito de la producción es año.

ANGELILLO CENTINELA ALETA

Teatro Circo

H Y MIERCOLES PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º Estreno del Noticiero «Luce» n.º 25.

2.º El acontecimiento más esperado del año Estreno de la gran producción «Última».

GARMEN LA DE TRIANA

La más formidabile creación de la actriz favorita del público, Imperio Argentina.

TEATRO MAIQUEZ

Hoy miérc les a las 4. Última sesión a las 10'30.

La graciosa película cómica «Radio Films»

AMOR Y ALEGRÍA

por Bert WHEELER y Robert WOOLBY

Jueves día de moda con otro magnífico ESTRENO en ESPAÑOL

LAS MENTIRAS DE LA GLORIA

TEATRO MAIQUEZ

Hoy miérc les a las 4. Última sesión a las 10'30.

La graciosa película cómica «Radio Films»

AMOR Y ALEGRÍA

por Bert WHEELER y Robert WOOLBY

Jueves día de moda con otro magnífico ESTRENO en ESPAÑOL

LAS MENTIRAS DE LA GLORIA